

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cieza

3870 Convenio de colaboración interadministrativa para la elaboración de un plan especial de protección lugar de interés etnográfico, Las Norias de Abarán, en los términos municipales de Abarán y Cieza.

Con fecha 7/06/2018 se publicó en el BORM, el Decreto n.º 116/2018, de 23 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se declara bien de interés cultural con categoría de lugar de interés etnográfico, las Norias de Abarán, en los términos municipales de Abarán y Cieza.

El artículo 44 de la Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia establece la obligación de los Ayuntamientos en que se encuentren lugares declarados de interés etnográfico de redactar un Plan especial u otro instrumento de planeamiento de protección del área afectada, previo informe favorable de la dirección general con competencias en materia de patrimonio cultural.

El Ayuntamiento de Abarán ha remitido para su consideración por el Ayuntamiento de Cieza, y la correspondiente suscripción, en su caso, del «CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERADMINISTRATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN LUGAR DE INTERÉS ETNOGRÁFICO, LAS NORIAS DE ABARÁN, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE ABARÁN Y CIEZA».

El Ayuntamiento de Cieza, mediante acuerdo del Pleno en sesión ordinaria celebrada el 7 de junio de 2022, ha aprobado dicho convenio, contenido en el documento con CSV: 14172675665546646115.

De acuerdo con lo dispuesto en apartado a) del artículo 182.4 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia, antes de la celebración del convenio se somete a información pública, por plazo de un mes, mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Cieza (sede.cieza.es), para que los ciudadanos, ciudadanas, asociaciones y otras entidades puedan presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Cieza, 29 de junio de 2022.—El Alcalde, Pascual Lucas Díaz.